



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA Nº 113 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 30.ENERO.2020

En Teno, siendo las 09:17 horas, del día **JUEVES 30** del mes de **ENERO** del año dos mil veinte, se da inicio a la reunión ordinaria **Nº 113** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, en el local del salón municipal, sesión que es presidida por la Srta. Alcaldesa I. Municipalidad de Teno doña **SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ** y los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. **SANDRA C. AMÉSTICA GAETE**;
- SR. **PAULO R. DONOSO OSSES**;
- SR. **WILDO R. FARIAS GONZÁLEZ**;
- SR. **JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO**;
- SR. **MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE**; y
- SR. **MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ**.

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, Secretario Municipal, don **MANUEL E. VILLAR FUENTES**.

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

Nº	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Aprobación de Acta Sesión Ordinaria Nº 103/ 2016 -2020 Concejo Municipal de Teno	01
02	Correspondencia recibida y despachada	02
03	Cuentas	02
04	Cuentas Comisiones de Trabajo	07
05	Otorgar Comodato de inmueble de propiedad municipal ubicado en el sector Domingo Mancilla, a la Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor(INTEGRA)	07
06	Aprobar Convenio de Transferencia de recursos para ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral (FOSIS)	09
07	Aprobar Convenio marco de colaboración técnica y financiera (SENDA), según lo dispuesto en el artículo 65 letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades	10
08	Varios	11
09	Proposición temas tabla próximas sesiones	21

01.- APROBACION ACTA DEL CONCEJO SESIÓN ORDINARIA Nº 103/ 2016 -2020 CONCEJO MUNICIPAL DE TENO

SRTA. ALCALDESA: ya, se abre la sesión en el nombre de Dios aprobación Acta sesión ordinaria del Concejo Municipal sesión ordinaria Nº 103 2016-2020, ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobada el Acta

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: a favor

SRTA. ALCALDESA: también aprueba; doña Sandra no porque estaba en Santiago

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 1.197/2016-2020

APROBAR, sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 103 del período 2016-2020, del Concejo Municipal de Teno, efectuada con fecha 02 de septiembre de 2019.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

02.- CORRESPONDENCIA

SECRETARIO CONCEJO: en correspondencia hay dos documentos, que se los hice llegar vía correo, uno de ellos es el Memorándum N° 37 de fecha 21 de enero 2020 de la Secretaría de Planificación a Alcaldesa comuna de Teno

SECRETARIO CONCEJO: y el otro

SRTA. ALCALDESA: y este hay que votarlo para colocarlo en tabla

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: viene ingresado ya

SECRETARIO CONCEJO: y el otro Oficio Interno es el 19 del 27 de enero 2020, de la Sra. Mariana donde hace llegar detalles de la deuda flotante

SRTA. ALCALDESA: sí, quedamos en el compromiso que se iba a entregar ¿algo más?

SECRETARIO CONCEJO: no hay más

03.- CUENTAS

Participan en te punto de la tabla ordinaria, la Directora de Obras Municipales, doña **CLAUDIA PAZ GUTIÉRREZ HERRERA** y el profesional encargado de Medio Ambiente don **MARCOS ALEXIS ESPINOZA BARRERA**

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna cuenta?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo tengo una que estuve en reunión con don Marcos Espinoza, el tema de LICAN, su posición, traigo un proyecto muy parecido vienen tres nuevas modificaciones, con respecto al tema del aire, con respecto al tema de mitigación que no tenían contenida la primera vez y con respecto al tema de las aguas que ahora dicen que no van a verter ningún rile al canal

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: la van a

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no sé, dentro de eso y con todas las sonrisas que veo en ustedes que es como extraño lo escuchamos, lo escuchamos fueron tres horas de reunión

SRTA. ALCALDESA: que es lo que fue el tema del aire, que no vierten ningún ríle y ¿el otro?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: el tema de mitigación, se acuerda de que lo habíamos dicho el tema del agua que pasaba si había alguna explosión, se lo dijo don Raúl Olivos en una reunión

SRTA. ALCALDESA: ¡ah!, ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y otras más que no acuerdo, pero para mí eran las fundamentales, dentro de todo escuchar esas tres horas y lo quiero decir, creo que hablé a nombre de los siete, que ya habían estado en Concejo y que la última vez les habíamos dicho los siete y Marcos es testigo de eso y Marco lo recalcó, que no estamos de acuerdo con su llegada a la comuna de Teno, que no vemos ningún progreso para la comuna y ellos vuelven a ratificar incluso, que bueno ahora ya no son veinticinco los que se vienen son once no más, los que se vienen así que hay quince puestos de trabajo, es como lo novedoso para ellos y lo otro importante que viene con la Ley Valdés y cosas que ya en realidad a nadie le importa y todos los vecinos que estaban ahí, habían cerca de veintitrés personas y le dijeron que no los veintitrés, incluido el Presidente de COMAT, que es don Joaquín, que al principio estaba como más flexible al tema y yo le indiqué que los seis Concejales más la Alcaldesa decían que no también, para que quede claro si alguien se quiere bajar de ese está en su derecho pero, lo que me preocupa a mí es la tozudez de ellos de querer volver a instalarse y queda claro que nosotros tenemos que también, como estamos los siete parece de acuerdo que no demostrar también ese descontento yo señalaba como idea el otro día a lo mejor dentro de estos días hacer algo como más masivo, diciéndole a la gente que vaya no a LICAN, que se muestre la gente que está en desacuerdo porque al final salimos hablando nosotros pero la gente también tiene que mostrar su opinión y ahí estamos, como al debe una cosa más integral como los viernes hay actividades recreativas que ahí la gente manifieste su no LICAN, yo creo que es una forma positiva también de decirle a la gente estamos en esta y queremos mantenernos junto a ustedes todo el rato, pero ellos están muy confiados que ellos se vienen a Teno

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: lo que nosotros podríamos ante esto y cuando la comunidad en general, o sea yo creo que el noventa y ocho por ciento de la comunidad no sabe el proyecto, por más allá que nosotros hayamos podido muchas veces explicarlo, pero muchos todavía no tienen claro de que se trata y porque lo rechazamos y mucha gente no sabe que nosotros lo rechazamos, de hecho los comentarios que yo leía Alcaldesa y concejales seguramente le van a dar la bienvenida

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: que nos pagaron

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¿cómo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: que nos pagaron

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro, entonces yo creo que también sería bueno sacar una declaración como concejales y Alcaldesa, quienes se quieran sumar para decir oye estamos contra de esta cosa como una declaración un voto político

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: como lo hizo la Municipalidad de Molina con

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ahora que pasa si ya estamos todos en contra y en Talca le dicen OK

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: mal para nosotros, bien para ellos

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: o sea, se instalan igual

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, cuando hay un Concejo completo en Talca también piensan que votan

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: aparte que ellos saben descontento

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: aunque nosotros nos opongamos, nos opongamos pero siempre va la gente va haber gente que nos va a echar la culpa a nosotros

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: por lo mismo así cortemos por lo sano

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: y si decimos algo también que estamos ganándolos, ya elecciones por eso estamos hablando no hay como darle gusto a la gente, yo lo más que hago yo ahora es mejor callarme, porque si hablo es malo, es malo todo, todo si hablo a favor o en contra la gente tiene que...

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: aparte todas las reuniones que han hecho en distintos sectores, han sentido el rechazo de la gente y siguen ellos igual insistiendo, lo dejamos bien claro el otro día aquí que se fueran a otro lado, entonces vamos a empezar con lo mismo todo el tiempo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ellos dijeron que es un tema económico, que se van a ampliar, recordemos que se amplía en San Javier y ocupan esa sangre, también ellos si al final todo es negocio

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: y ellos que lo van a botar al canal, si el canal viene seco no trae nada y va a traer solamente eso por eso, solamente eso

SRTA. ALCALDESA: bueno, yo creo que más uno piensa que es todo tan bonito como decía Paulo que tienen medidas de mitigación, algo nuevo que no van a botar riles, yo creo que en el papel es muy lindo pero ninguna empresa después cumple y ese es el tema que hoy día, nos tiene complicados que las empresas nos prometen este mundo y el otro, contratar gente en nuestra comuna que es lo más que nosotros hoy día velamos por el trabajo de la gente que sea permanente y al final los contratan están un tiempo y los echan y la gente no queda, nos quedamos con una empresa contaminante y es súper complicado, entonces yo creo que hoy día afortunadamente estamos todos en la misma línea tenemos hoy día bajo el alero de la Directora de Obras, el Ingeniero Ambiental, donde ha sido un tremendo aporte para nosotros y a tratado de sacar la voz por nosotros y en la parte técnica también que corresponde, entonces yo creo que es una situación muy difícil yo tengo y mantengo mi posición no estoy de acuerdo que se instale, yo creo que hoy día todas las cosas nos avalan y resulta que como decía Sandra o aquí Manuel Solís, nosotros podemos decir mil veces que no y si todos en Talca lo aprueben yo creo que lo que tenemos que hacer hacerles saber al Intendente y al equipo que vota, a los CORE que no estamos de acuerdo con esta empresa, yo creo que esa sería la formalidad de pedir una hora con el Intendente y hablar con los CORE, que nos den unos minutos y lo que signifique que vamos todos para allá y hablar con ellos, yo creo que no quede después por nosotros que hoy día se han venido a instalar estas empresas, hoy día muchas empresas por la cercanía quieren venirse a Teno y por lo mismo hoy día que se les va a hacer una presentación que hemos hecho un reporte en el PRI, que nos viene a afectar directamente a la comuna de Teno, porque hoy día si bien es cierto es importante las empresas, quien fiscaliza las empresas, quien es el personal idóneo para poder verlo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿cuántos hay?

SRTA. ALCALDESA: cuantos hay para la región, entonces esas son cosas que nos complican enormemente, podríamos verlo pedir una hora

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y como dice Matías a lo mejor sacar una declaración del tema sí, yo creo tenemos hasta el veinticuatro sino me equivoco, para presentar observaciones

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero, mira si al final

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no pero me refiero al proyecto en sí y ante de las observaciones también es bueno que la gente entienda, porque disculpe Alcaldesa, mucha gente debe pensar es que si yo emito mi opinión frente a LICAN a lo mejor se puede enojar el municipio, entonces

SRTA. ALCALDESA: es verdad

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces, cuando escuchen que estamos todos de acuerdo que no, le aseguro que van a haber muchos más que van a salir a decir no

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: es verdad

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y por lo mismo, con eso cortamos el tema LICAN es cuando vienen a exponer de nuevo que vienen al Concejo, vienen a hacer una participación ciudadana hay que aprovechar el tema que está ahí hoy día, entonces porque en dos semanas más a la gente se le va a olvidar, pero van a seguir quedando con esa espina clavada que con el pensamiento de que la Alcaldesa y los Concejales los van a recibir de brazos

abiertos y ha sido todo lo contrario, se lo hemos dicho en su cara y han seguido insistiendo se lo hemos dicho en todas las oportunidades, así que yo creo que es lo mejor sobre todo cuando hay gente que está acostumbrada a decir cualquier cosa de las autoridades

SRTA. ALCALDESA: ya, entonces, vamos a quedar en eso lo vamos a evaluar lo vamos a ver con Javier

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: un oficio al Intendente y vamos todos y se lo entregamos

SRTA. ALCALDESA: y un oficio Javier, que se pueda emitir un oficio al Intendente, que nos pueda recibir los CORE con él y plantear esta situación, preparar algo Claudia con Marcos con respecto a la empresa LICAN y que no estamos de acuerdo nosotros como Municipalidad ni como Concejo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sería bueno que Marco aportar que pasó día

DIRECTORA OBRAS: ¿cómo?, no escuché

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no que Marcos aportara lo que pasó ese día, estaba acá ahora

PROFESIONAL MEDIOAMBIENTE: ¿ahora?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, es que para que todos tengan también una cosa más

SRTA. ALCALDESA: sí, yo creo aporta algo

PROFESIONAL MEDIOAMBIENTE: algo pequeño

SRTA. ALCALDESA: sí, pequeño, aquí el concejal pronuncio tres temas importantes relacionados con el aire, la mitigación y que hoy día no vierten riles en

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: en el canal

SRTA. ALCALDESA: claro

PROFESIONAL MEDIOAMBIENTE: sí, más allá de las explicaciones que dio la empresa ese día, que están buscando de alguna u otra manera dar respuesta a todo lo que se les está observando como Municipalidad, ese día o yo representando un poco la Municipalidad, lo que di a entender es que en este proyecto no estamos a favor básicamente porque el último PLADECO en el diagnóstico ambiental dio como resultado que en todos los sectores de la comuna hay problemas socio ambientales, asociados a la actividad industrial, por lo tanto en virtud de eso el municipio en este caso se pone también, digamos, en contra de todo, no de LICAN sino que todos aquellos proyectos que quieran venir a aportar nueva cargas ambientales, por concepto de olores residuos y otras, eso fue no sé si esta

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: lo planteado el argumento más poderoso

PROFESIONAL MEDIOAMBIENTE: ¿cómo?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: o sea, nosotros le hemos planteado muchas veces las dudas que nos genera el proyecto, la desconfianza, pero el argumento que das tú es a nivel social y a nivel

PROFESIONAL MEDIOAMBIENTE: exacto y además es lo que está bajo nuestra competencia, porque los otros aspectos por el tema sanitario, por ejemplo están bajo otros servicios, en cambio sí somos competentes en los Planes de Desarrollo comunal eso

SRTA. ALCALDESA: ya, gracias Marcos que pueda con Javier poder hacer una buena presentación defensa con el tema, que vamos a ir a hablar con el Intendente y el Gobierno Regional y poder hacer una exposición corta, porque no nos dan tantos minutos, pero bien consistente ¿ya?, que lo vea con Javier y mandar una solicitud el lunes al Intendente para que nos den un espacio, ya, ¿alguna otra cuenta?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no solamente que llegó como anunció don Manuel, el tema de la DAF y yo sé que con la duda, esto que llega de DAF son deudas que existen todavía

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: deuda de arrastre

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por eso son facturas que están existiendo

SRTA. ALCALDESA: muchas de arrastre

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que sabe que sale un tema de luz de septiembre de luminarias y yo no sé si ustedes todos leyeron esto, pero hay luminarias de septiembre, salen cajas de alimento, mi consulta es esto por cuánto tiempo más dura

SRTA. ALCALDESA: ya, vamos a verlo agéndelo don Manuel para que Mariana haga un informe completo, en el Concejo el que viene

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: salen alimentos para el Hogar de Ancianos Alcaldesa que nosotros hemos ido aprobando acá todos los meses

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: acuérdate que ha habido oportunidad cuando nos han salido factura de dos años atrás

SRTA. ALCALDESA: no, pero por ejemplo, a lo mejor compran en diciembre y en diciembre se paga en enero, entonces de que lo puedan especificar no, no, hay problema

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: cuando uno lee en septiembre la luminaria dice todo lo demás estará igual

SRTA. ALCALDESA: pero don Manuel que lo mande para que determinen la condición y situación de cada uno de esos, ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: eso sería

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna otra cuenta?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: yo tengo una cuenta Alcaldesa, más que todo son sugerencia ayer veíamos un caso en televisión respecto a las condiciones de que tiene la piscina de la municipalidad, un niño de Quilicura como se ahogó, quería saber si nosotros estamos contando con las condiciones necesarias

SRTA. ALCALDESA: mira, para poder funcionar vienen de la SEREMIA, a poder venir a que cumplamos con toda la normativa, incluso hicieron hacer unas cosas nuevas ven los baños si ¿Paulo estuvo ayer allá, ayer?, está súper bonita la piscina voy a verificarlo pero creo y estoy segura que debemos contar con todas las medidas de seguridad

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no es malo recordar

SRTA. ALCALDESA: sí, ya

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y lo otro Alcaldesa una consulta, he tenido algunas preguntas respecto a las condiciones laborales que están teniendo las personas de áreas verdes, se acuerdan que ampliamos el contrato por dos meses y al día de ayer no estaban los contratos firmados por los trabajadores, no sé si esta Luis

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, está la Claudia ahora

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Claudia una interrogante respecto a la contratación de los trabajadores de áreas verdes, me dicen que no están contratados, que no están con la firma del contrato por estos dos meses, no sé si se amplió el anexo o tienen que hacerle una renovación del Contrato por los dos meses, tienen la incertidumbre de es

DIRECTORA OBRAS: ya, déjeme averiguar porque una parte es la que podemos hacer nosotros como Municipalidad con la empresa y la otra es la empresa con los trabajadores, ya, lo averiguo y le digo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: que no habían firmado ningún contrato y estaban ahí

DIRECTORA OBRAS: se lo envió por correo electrónico

SRTA. ALCALDESA: ¿algo más José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no

04.- CUENTAS COMISIONES DE TRABAJO

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: Sr. Secretario le doy la palabra para que

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, es que hoy día hay Comisión de Salud, pero la Comisión de Salud está integrada a la Comisión de Ordenanza que estamos trabajando con Claudia y don Marco y tenemos mañana reunión, entonces al final junto con la Comisión de Medioambiente estamos trabajando en la Ordenanza del Medioambiente, entonces hemos tenido bastantes Comisiones de Salud en este último tiempo

SRTA. ALCALDESA: se han portado muy bien

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí

SRTA. ALCALDESA: hoy día siguen en la Comisión

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: mañana treinta y uno

05.- OTORGAR COMODATO DE INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL SECTOR DOMINGO MANCILLA FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL MENOR INTEGRÁ

Participa el profesional Abogado, don **JAVIER IGNACIO ZAMORANO GUERRERO**

PROFESIONAL ABOGADO: buenos días, se solicita el otorgamiento de un comodato para la Fundación INTEGRÁ, primero que todo aclarar que el terreno donde funciona este Jardín de Domingo Mancilla es una área de equipamiento, ya, como les decía el terreno donde funciona este Jardín infantil de INTEGRÁ es un área de equipamiento por disposición de la Ley todas las áreas de equipamiento son municipales, que tiene que hacer el municipio para reconocer este dominio en la inscripción el Conservador de Bienes Raíces, esta inscripción se solicita de una forma media legal administrativa ya que tiene que cumplir con ciertos requisitos que la Ley dice que con la recepción definitiva, no es solo eso sino que es un montón de otros documentos que pide cada Conservador, les cuento esto porque el trámite en que esta este terreno está en el período de inscripción, de solicitud de inscripción del área de equipamiento, no obstante el área de equipamiento para su solicitud de inscripción requiere de plazo de formalidades, de reparo en su caso y particularmente desde el año pasado hasta hoy una excesiva demora en los trabajos del Conservador de Bienes Raíces

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no le puedo creer

PROFESIONAL ABOGADO: y eso es lo que más se acentúa, por lo mismo es que en el año 2008 se firmó un comodato de manera privada, cuando me refiero a manera privada me refiero a un documento privado, es un contrato que no se reduce a escritura pública porque no lo requiere la Ley, sin embargo el año 2007 INTEGRÁ solicita a este municipio que se reduzca a escritura, pero para reducirlo a escritura pública necesitamos la inscripción del equipamiento en el Conservador, eso está en proceso de ser inscrito y una vez que esté inscrito se pretende suscribir el comodato, por eso que en este acto nosotros estamos solicitando la aprobación del comodato para que una vez inscrito ganemos tiempo por todo este plazo que va a demorar en el Conservador y, una vez que esté inscrito ya podamos suscribir el comodato con la Fundación INTEGRÁ en beneficio de

este Jardín Infantil en el sector de Domingo Mancilla

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: solamente aclarar Javier que como mencionaba el documento, que el Concejo está facultado para entregar este comodato más allá de que este o no esté inscrito en el Conservador

PROFESIONAL ABOGADO: exactamente si tiene toda la razón concejal, porque además sigue siendo una firma de comodato eventual, va a depender de la inscripción en el Conservador, en este acto puedo dar fe de que están todos los documentos y cumple con los requisitos y además es la formalidad para que ello se cumpla

SRTA. ALCALDESA: ya

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: una consulta, la cantidad de años del comodato ayer lo analizaba es del siete de noviembre del dos mil ocho, por diez años y prorrogable

PROFESIONAL ABOGADO: prorrogable automáticamente por diez más

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: digamos la solicitud de inscripción es por lo que continuó de Comodato o se amplía a diez años a partir de ahora

PROFESIONAL ABOGADO: es por lo que continua concejal, es porque

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: es para regularizar

PROFESIONAL ABOGADO: exacto, es para regularizar porque en las mismas condiciones que lo solicito INTEGRA en el año dos mil siete, que se suscribió el dos mil ocho, se viene a solicitar como requisito la reducción a escritura pública en esas mismas condiciones, es una formalidad, una solemnidad más que nada

SRTA. ALCALDESA: ya, votamos el comodato ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

SECRETARIO CONCEJO: hasta cuando es la duración

PROFESIONAL ABOGADO: dos mil veintiocho

En forma unánime, los integrantes del Concejo Municipal adoptan el acuerdo siguiente:

ACUERDO N° 1.198/2016-2020

APROBAR el otorgamiento de comodato, a través de escritura pública, por 10 más años, renovables en forma tácita y sucesiva por períodos iguales, a la Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor, del inmueble donde funciona el jardín infantil "Domingo Mancilla", correspondiente a la Zona de Equipamiento N° 3 del Loteo Domingo Mancilla; una vez que la Municipalidad de Teno practique las respectivas inscripciones a su nombre en el Conservador de Bienes Raíces de Curicó, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

06.- APROBAR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL FOSIS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ART. 65 LETRA j) DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

Interviene en este punto la profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario, doña **CATALINA ARENAS LEÓN** y la profesional Encargad del Programa doña **CARMEN SOL TOLEDO NÚÑEZ**

SRTA. ALCALDESA: ¿quién presenta?

SECRETARIO CONCEJO: Dideco

SRTA. ALCALDESA: Catalina ¡ah!, ya iba con todas las cosas, ¿alguna duda al respecto?, porque me acaba de comentar el concejal Donoso que iba todo, toda la información ¿alguna duda?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, solamente quiero felicitar, no sé quién es la encargada

PROFESIONAL DIDECO: Carmen Sol

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: usted Carmen Sol, porque la gente que hemos podido hablar de este programa está contenta, se siente bien atendida y se siente bien acogida por el municipio, entonces yo sé que es un programa bastante no fácil, lo tengo claro, por eso que cuando me recuerdo en algunas etapas que estado yo viendo en otros lados, por razones de trabajo, el programa es siempre como muy quisquilloso para algunas personas, entonces eso se agradece

SRTA. ALCALDESA: ya aprobar el convenio ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí apruebo

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: completamente aprobado

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.199/2016-2020

APROBAR, según lo dispuesto en la letra j), artículo 65 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Convenio de Transferencia para Ejecución del **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL**, entre el FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL (FOSIS) y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO, por un monto de \$ 41.343.120.- (cuarenta y un mil trescientos cuarenta y tres mil ciento veinte pesos), el que tendrá una vigencia desde 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

07.- APROBAR CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA SENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ART. 65 LETRA j) DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

Hace uso de la palabra la profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario, doña **CATALINA DEL C. ÁRENAS LEÓN** y la Coordinadora Comunal del Programa SENDA-Previene, doña **XIMENA DAYANA LÓPEZ MATAMALA**

SRTA. ALCALDESA: tenía todo completo

PROFESIONAL DIDECO: también

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna duda?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, o sea el otro día hablamos y vienen nuevas opciones nuevas formas de trabajo

PROFESIONAL SENDA: en realidad me gustaría comentarles que viene como un Plan que apoya la implementación

SRTA. ALCALDESA: ya súper, don Matías ¿aprobar?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: día pruebo el convenio

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí apruebo Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa quisiera solicitar a Ximena y a Catalina que en el próximo Concejo nos expongan también sobre los trabajos que está realizando SENDA, más específico para saber porque es muy superficial la información que tenemos, pero también sería bueno que

SRTA. ALCALDESA: una vez terminado el Concejo que pueda plantearlo ¿ya?

PROFESIONAL SENDA: para el próximo Concejo

SRTA. ALCALDESA: no, lo tenemos que ver

PROFESIONAL SENDA: ¡ah!, ya

SRTA. ALCALDESA: lo vemos durante el mes de febrero que termina que tenemos dos al final o los primeros días de marzo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: tenemos el cinco de febrero y el veintiocho

SRTA. ALCALDESA: ahí vemos la tabla, ¿José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno en forma unánime sus integrantes acuerdan lo que sigue:

ACUERDO N° 1.200/2016-2020

APROBAR, según lo dispuesto en la letra j), artículo 65 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Convenio Marco de Colaboración entre el SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA) y, la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO, por un monto de \$ 25.117.364.- (veinticinco millones ciento diecisiete mil trescientos sesenta y cuatro pesos), para la ejecución en la comuna de Teno los programas denominados **PLAN NACIONAL ELIGE VIVIR SIN DROGAS y el PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD**, convenio que tendrá una vigencia desde 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

08.- VARIOS

Intervienen en este punto, la Directora de Obras Municipales doña **CLAUDIA PAZ GUTIÉRREZ HERRERA** y la Secretaria Comunal de Planificación doña **NANCY DEL PILAR PADILLA MARTÍNEZ**

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

VARIOS CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ DÍAZ

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, un solo varios, varios vecinos me han consultado, sobre todo del sector de Santa Laura, que se puede hacer con el tema del agua se les secó las norias y se está así como

SRTA. ALCALDESA: mira, se contrató el camión, el camión empezó ayer a funcionar, se mandó a catastrar toda Santa Laura, fue Manuel Céspedes, están todos inscritos porque hoy día tiene que ser la ficha FIVE presencial, no puede ser que la gente se inscriba aquí y no se vaya a verificar, tiene que ser presencial, todos son presenciales ayer me llamaron del Guindo que hay doce familias sin agua, arriba en el Guindo Alto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: más

SRTA. ALCALDESA: sí, doce familias más por lo tanto yo creo que hoy día se viene crítico el tema del agua, se está viendo, Claudia está viendo este tema del agua falta hasta que llegue Luis González y ya se empezó y hoy día el problema que tenemos es los estanques para entregar el agua, la gente mañana vamos a ver ese tema, la gente hoy día está recibiendo en tarros de veinte litros, está súper complicado, un llamado a todos ustedes la gente que no tiene agua se acerque a la Dirección de Obras, se inscriba y si no ustedes manden el listado para ir presencialmente como al Guindo o a cualquier sector, el equipo a encuestar al gente no puede sino está encuestada

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe

CONCEJAL SRA. SANDRA AMESTICA: ayer a mí me preguntaron de Comalle las mandé para acá

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe, como idea desde Organizaciones Comunitarias puede haber un documento que sea enviado a los presidentes de la Junta de Vecinos

SRTA. ALCALDESA: se envió

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: está eso

SRTA. ALCALDESA: Catalina y Paola Maureira a todos los dirigentes les mandó

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y ellos no han bajado la información, pregunto, desde ahí no se ha bajado la información

SRTA. ALCALDESA: por ejemplo, tenemos un caso en El Molino, ahí que muchas veces nos ha reclamado la señora nunca se ha inscrito, la Presidenta no ha dado la información, hablé yo con ella ayer y dice que nunca les dijo y no les dieron la información, por lo tanto eso se mandó a todos los dirigentes

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sabe que sería bueno que ese documento sea subido a la página de la Municipalidad, la web, porque al final

SRTA. ALCALDESA: sí, se les envió por whatsapp a todos los dirigentes, porque tienen una red por wasap

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero más dalla de eso que eso se suba a la red

SRTA. ALCALDESA: ya

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: para que la gente sepa, porque muchas veces y al Facebook, porque al final pasa que a la Junta de Vecinos van veinte de cien, lo tenemos claro, pero también cuando se lee por redes sociales y lee por la página municipal la gente va a saber lo que tiene que hacer

SRTA. ALCALDESA: sí, le vamos a decir a la Paola y Catalina que haga la formalidad con un documento escrito y que lo mande a todas las Juntas de Vecinos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y lo suban, por favor

SRTA. ALCALDESA: y que después se suba a la página, ya

DIRECTORA OBRAS: Alcaldesa si me permite, solamente informar que sesenta y cinco familias que son nuevas con ficha FIVE que llevamos catastrado para poder contratar, pero tenemos planillas llenas de gente que hay que seguir encuestando por la ficha y se supone que esta ficha se envía a la Gobernación, para incluirla desde abril, mayo y junio, pero estos meses hay que cubrirlos con el municipio, pero

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: eso es lo que dice la gente

SRTA. ALCALDESA: no, pero mientras tanto estamos supliendo a la gente

DIRECTORA OBRAS: pero, va a ser hasta cuando nos alcancen los recursos, así que lo más probable es que

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ese es el problema que no ha entendido la gente

DIRECTORA OBRAS: van a tener que colocar más recursos

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: que la gente le dicen abril que se va a tratar de

SRTA. ALCALDESA: no, el tema para que ustedes lo bajen

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: pero, si eso se les ha dicho

SRTA. ALCALDESA: no, el tema para que la información la bajen, estas fichas se mandan a la Gobernación para que ellos nos den agua, pero mientras tanto nosotros como municipio y el Concejo estamos entregando este vital elemento

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: eso es lo que falta que se les diga

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Claudia y disculpe, esa gente que está inscrita ¿tienen dónde echar el agua?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: por eso decía, algunos

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: pero, eso es lo que se va a ver mañana con el asunto de los estanques

DIRECTORA OBRAS: pero hay que ser bien claro, la mayoría de la gente que recibe ficha FIVE de la Gobernación ellos han solucionado algunos temas de estanques, no quiere decir que porque nosotros como Municipalidad

SRTA. ALCALDESA: no podemos todo

DIRECTORA OBRAS: vamos a hacerle entrega, sino le entregamos estanque tampoco hay que crear una expectativa, porque nosotros ya tenemos sesenta y cinco familias y si se compran van a ser treinta o cuarenta estanques, porque

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO. Sra. Claudia

DIRECTORA OBRAS: hoy día llevamos sesenta y cinco, imagínense yo creo que en una semana más yo creo que a lo mejor cuarenta familias mínimos, cuarenta familias vamos a ser más de cien y así se nos van a ir sumando

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe Sra. Claudia

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: hay gente que está inscrita y puede comprar su estanque y tiene los medios

DIRECTORA OBRAS: o ellos si se consiguen tambores

SRTA. ALCALDESA: por eso Catalina, que está aquí la Asistente Social ella está evaluando la entrega de estos estanques, lo tiene todo listo porque se va a comprar por convenio marco, entonces aquí hoy día también el caso que dicen aquí no podemos entregar por parejo a todo el mundo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: claro, porque hay gente que puede y lo otro no sé si ira a terminar esta sequia algún día, de que se devuelvan los estanques

SRTA. ALCALDESA: se van a entregar con el compromiso en comodato, tienen que devolverlo porque para el terremoto no quisieron devolver ninguno de los estanques que se entregaron

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: claro

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: esos estanques van a llevar alguna identificación de la Municipalidad pensando en que después

SRTA. ALCALDESA: yo le dije a Catalina, que lo pudiéramos entregar con un logo municipal

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: estampado no pegado, si quizás hasta por ultimo pintado pero el sticker se lo sacan y después puede pasar cualquier cosa y después entregar otro diferente

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: por ejemplo, aquí mismo en Las Arboledas, si Dios quiere y lo permite van a tener agua ellos, pues entonces ahí van a haber más estanques para

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: la modificación que vemos mañana dice Servicios a la Comunidad se aumenta adquisición de estanques para agua potable, no especifica cuanto

SRTA. ALCALDESA: quince millones

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí quince millones pero no cuantos son eso lo vemos mañana

SRTA. ALCALDESA: no, es que Catalina tiene por

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ¡ah!, son diferentes

SRTA. ALCALDESA: por ejemplo, cuando es una persona sola van a ser de doscientos litros cuando hay más

integrantes en la familia va a haber de tres categorías, ¿concejal Donoso?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: preguntarle a Claudia, me dejó preocupado el tema de las planillas llenas, ¿cuántas familias más menos? Sra. Claudia tenemos previsto que podrían quedar en este grupo de crisis hídrica, es que usted dijo tenemos planillas llenas que faltan

DIRECTORA OBRAS: tenemos un listado, por ejemplo ayer se fue al Guindo y

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero aproximadamente, ¿cuántos?

DIRECTORA OBRAS: se encuestaron once familias y faltan

SRTA. ALCALDESA: perdón y me llamaron anoche que tienen doce más arriba en el Guindo alto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, por eso cuantas familias más o menos las que están faltando

DIRECTORA OBRAS: es que tendría que hacer un hoy día a la fecha

SRTA. ALCALDESA: no, pero así por

DIRECTORA OBRAS: no, es que yo no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no lo recuerda

DIRECTORA OBRAS: no tienen la ficha, yo estoy coordinando con Javiera para hacer los levantamientos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero, podríamos llegar a doscientos familias ¿más?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, sigue esto claro que si

SRTA. ALCALDESA: tenemos sesenta, yo creo que fácilmente y rápidamente vamos a llegar a sesenta más

DIRECTORA OBRAS: sí, sesenta más, eso yo creo que es lo más ciento veinte personas por lo menos

SRTA. ALCALDESA: ciento veinte familias

DIRECTORA OBRAS: por familia y eso depende de la cantidad que

SRTA. ALCALDESA: por tres o cuatro los que sean

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: claro y no va a faltar la que quede por ahí así como de

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: lo segundo, siguiendo con el tema de los estanques y como están las chiquillas del social acá que ayudan en este tema, ojo con los estanques que ocupan las familias muchas veces ocupan los estanques de pesticidas, los pueden lavar cien veces pero igual queda el tema de

CONCEJAL SR. MANUEL SOLIS: residuos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: de residuos, entonces tener mucho ojo y pedirles por favor que no ocupen esos estanques, porque pueden lavarlos con Quick, con lo que quieran, pero al final me da miedo, el proceso final que podamos tener con esos estanques, porque ha pasado en algunos otros sectores que

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: después dicen que llevamos agua contaminada

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por lo mismo, entonces tratemos de prevenir antes de apagar el incendio, entonces tener cuidado con el tema de los estanques

SRTA. ALCALDESA: ya, si Catalina

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y lo tercero Alcaldesa y un tema no menor que también se viene, estamos preocupados del agua para el ser humano, pero hay sectores que ya tienen problema con el agua para los animales y yo sé que en el tema entre los animales y seres humanos, vamos a elegir a los seres humanos, pero las norias que estaban ocupadas y a lo mejor el concejal Solís me puede ayudar las norias que se ocupaban para darle agua a los animales se secaron y ahí tenemos un problema grave también, que no queremos que esto se nos vuelva un Combarbalá o lo que pasa en el Valle del Elqui, que se están muriendo los caprinos por falta de agua entonces, también tenemos que pedir consejo a la gente de Prodesal, a lo mejor de INDAP, empezar a prevenir el tema de la falta de agua y pedirles a INDAP que ellos tienen alguna amortización con respecto al agua de los animales, porque se nos viene complicado el tema, yo sé de gente que está en carritos coloca la piscina que no ocupó y le corre el agua del río o al canal a echarle agua

SRTA. ALCALDESA: concejal que puedan acercarse a los Prodesal, porque hoy día están haciendo proyectos ellos para el tema del riego y de la sequía que tienen para los vacunos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y si no son Prodesal los agricultores

SRTA. ALCALDESA: igual

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya

SRTA. ALCALDESA : que se acerquen, porque hoy día acuérdense que también entregamos fardos a gente que no era Prodesal y hoy día también este tema para orientaciones, sean o no sean Prodesales que vengan

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe es que esa información también la suban

SRTA. ALCALDESA: sí, Catalina

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque los jóvenes

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: eso de los prodesales ¿ellos van a terreno?

SRTA. ALCALDESA: sí, ya, algún otro varios ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATIAS DIAZ: solo eso

SRTA. ALCALDESA: ya don Wildo ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. WILDO R. FARIAS GONZÁLEZ

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí, me llamaron de Villa Cordillera sobre el asunto de un pasto que está ahí cerca del anexo, que todavía no se ha cortado, dicen y esta peligroso porque está muy seco

SRTA. ALCALDESA: ya

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: y está junto a las casas ahí

SRTA. ALCALDESA: ya, que lo puedan ver al frente del colegio que es del SERVIU y que nos van a entregar a nosotros para el Centro de Estadía y para los Bomberos, que lo podamos sino que lo veamos nosotros una vez que se arregle la retro, ya, se vaya a hacer una limpieza, tiene el aguilón malo y tenemos muchos problemas porque la retro teníamos compromiso de prestarla para hacer estos pequeños, para hacer las norias sí y resulta que hoy día está con el aguilón malo, así que lo están arreglando ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí, esto de la Louis Lestch de San Rafael, de la pavimentación porque estaba en SERVIU me dijo usted

SRTA. ALCALDESA: sí pero ahí tenemos problemas, Nancy lo puedes explicar lo de la Louis Lestch, ahí tenemos problemas con el tema de las aguas

DIRECTORA SECPLAC: sí, bueno días en alguna oportunidad ya conversamos en relación a este tema y el proyecto fue observado, porque SERVIU pidió al Ingeniero un proyecto de aprobación de la DGA para las

descargas de aguas lluvias, sin embargo los canalistas de ese sector no están inscritos en la DGA, por lo tanto todo ese trámite es muy largo o sea ellos no cumplían las condiciones para poder quedar aprobado el proyecto de pavimento

SRTA. ALCALDESA: yo creo que hay que reunirse con los canalistas, porque si ellos no dan la autorización no podemos avanzar con el proyecto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que disculpe, si no están organizados como se puede hacer eso Sra. Nancy

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: que otra forma se puede para certificar eso

SRTA. ALCALDESA: no, es la única forma

DIRECTORA SECPLAC: hay otra forma de hacerlo es más largo el trámite, aunque es una presentación que hace solo el Ingeniero, nosotros estamos esperando un poco que pase este período de vacaciones de los profesionales y todo para reunimos con la comunidad y ver cómo organizarnos para hacer eso, pero es súper largo con la DGA, son mínimo seis a ocho meses

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sabe yo voy a ser antipopular, pero yo prefiero eso es lo más seguro que los canalistas se reúnan y se organicen

DIRECTORA SECPLAC: sí, pero además hay otras condiciones que afectan a ese sector que también hay que resolverlas previamente, que es la calidad del camino de los

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, pero eso disculpe, eso va en concordancia con el tema de los canales o son dos temas distintos

DIRECTORA SECPLAC: no, son dos temas distintos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, por eso mismo si tenemos seis, u ocho meses para hacer el trámite largo, yo creo que es mucho más práctico el trámite largo, porque si los canalistas no se han reunido nunca

DIRECTORA SECPLAC: pero ahí el tema a resolver previamente o paralelamente que es la calidad

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: aparte de certificar que otra cosa me dijo que era

DIRECTORA SECPLAC: que es la calidad de uso público esas calles no son bien de uso público entonces ellos tendrían que hacer una especie de donación al municipio regularizar

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: eso es más largo que lo otro

DIRECTORA SECPLAC: sí, entonces no es simple el caso

SRTA. ALCALDESA: esa la construyó el Padre Louis Lestch

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: podríamos aprovechar eso y considerando ver las otras dos de allá, de La Montaña

SRTA. ALCALDESA: sí, porque van a estar en las mismas condiciones

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: en algún momento la Luxemburgo II y

SRTA. ALCALDESA: Claudia Nancy porque no le pides un presupuesto al Ingeniero con respecto al estudio que tiene que hacer él

DIRECTORA SECPLAC: sí, pero primero hay que resolver el otro tema de las calles, porque

SRTA. ALCALDESA: sí, pero como dices tú paralelamente ver las dos cosas, ya

DIRECTORA SECPLAC: en todo caso, él no ha manifestado cobro adicional, sino que solo resolver el problema

SRTA. ALCALDESA: eso sería mucho mejor que no nos cobre adicional, porque también nos complica ese tema, que lo puedan ver, ¿ya?, ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, también he estado conversando con los comerciantes que hacían antes la Semana Tenina, ellos están complicados que no se hace la Semana Tenina y que ellos siempre contaban con esas lucas para poder

SRTA. ALCALDESA: sí, pero no le explicaron

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: pero, yo les dije que va a haber un show para

SRTA. ALCALDESA: no, todos los viernes estamos haciendo actividades en la plaza y todos los que se quieren inscribir y se les ha llamado se instalan en la plaza

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: de acuerdo a ese show que ha habido ahí en la plaza, hace días atrás la gente se puso a pelear por los locales, se pusieron a pelear a combos entre mujeres, es que debería haber un orden ahí quien entrega los locales, donde tienen que instalarse

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que alrededor del kiosco están los locales y fueron las que tuvieron precisamente problemas, fue la gente de los juegos inflables, ahí a un costado

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: pero, no hay nadie que entregue los sitios donde tienen que instalarse, porque ese día no había nadie

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: pero, si los entregan con

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, pero ese día no había nadie, no había nadie

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: a unas personas se le entregaba con iluminación y otras tenían que traer sus generadores

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que era todo sin luminarias, sin nada y después vimos nosotros que en la noche alrededor del kiosco se le iba a colocar iluminación, eso solamente

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí porque estaban como decía Wildo estaban medios enojados, porque habían unas personas que estaban sacando electricidad del kiosco

SRTA. ALCALDESA: pero sacaron sin permiso

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya y ¿estaba cerrado?

SRTA. ALCALDESA: no se les autorizó, yo no sé cómo sacaron

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: porque eso está cerrado con candado

SRTA. ALCALDESA: sí, pero no es así

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe

SRTA. ALCALDESA: pero, el que se quiera colocar que también que haga la solicitud

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y además pagan un permiso

CONCEJAL SRA. SANDRA AMESTICA: Alcaldesa pero es el mismo

SRTA. ALCALDESA: es el mismo permiso que tienen que es exento que

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: son dos lucas aproximadamente que se pagan

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: haber, no quiero discutir nada, pero me parece que si nosotros tomamos un acuerdo, los siete hemos firmado una carta, hemos dicho porque no y yo creo que tenemos que ser súper claro del por qué no

SRTA. ALCALDESA: totalmente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo he peleado en el supermercado y creo que Sandra también le ha pasado lo mismo a la concejal Améstica y todos parece por el que no, entonces esto de venir a preguntar de verdad concejal Fariás me sorprende, porque al final nosotros tenemos que decirle saben que llegamos a este acuerdo somos antipopulares, lo tenemos claro Matías le preguntaron por Facebook si habíamos hablado con los comerciantes

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y Matías dice no y se acabó

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y yo creo que no era necesario

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y nada más, porque aquí tenemos gente que nos quiere aportillar nuestra decisión, sabemos que perdimos la encuesta, lo sabemos, sabemos que votamos en contra de lo que decía la gente, lo sabemos, pero cuando hemos tomado una decisión súper madura viendo la necesidad del agua de la gente, yo creo que no tenemos que estar dando más explicaciones, mi explicación y creo que de todos sabe que tomamos esta decisión por falta de agua, si le gusta bien, bien

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: preferimos un pueblo no seco

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y si votan por mí si voy de candidato o no, me parece bien pero terminemos el tema de que voy a preguntar, porque este tema fue decidido por nosotros, a mí me parece extraño volver a preguntar, esto el tema de la luz y de las peleas no lo sabía, yo creo que lo mejor es aclararlo y a lo mejor que hubo una persona ese día visualizando el tema, pero lo demás yo creo que nosotros también tenemos que tener la claridad de lo que vamos a decir, porque al final nosotros somos los que hemos adoptado una posición

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ahora recordemos también que hasta nos reclamaban por el tema de que hay comerciantes que vienen de afuera y lo otro oye que hay locales que ni siquiera venden aquí, porque están los locales de allá abiertos y todo, entonces si no es problema por una cosa es problema por otra, yo creo que no nos calentemos más la cabeza y esto es un consejo para todos, un consejo del Concejo, no nos calentemos la cabeza y como dices tú Paulo hemos sido bastante tajantes en decir preferimos un pueblo fome que un pueblo seco y eso es lo que tiene que primar para todos y yo creo que por eso fue que todos firmamos la carta que le planteamos a la Alcaldesa, para respaldar la decisión que se pudiera tomar, en la solicitud que por ahí dijeron emplazamiento y todo que se lo sacaron de contexto, jamás, fue una solicitud y si fuera necesario yo creo que todos vamos a estar dispuesto a hacerlo de nuevo y si tenemos que apretarnos el cinturón de nuevo, que ojala no haya que hacerlo más adelante, no me cabe duda que en lo queda del año lo vamos a hacer

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: Alcaldesa otro punto disculpe sobre el camión de la basura que está en Santiago eso ¿se autorizó para reparación?

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: ¿por qué no se había autorizado todavía?

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que estamos funcionando ¿qué no se ha autorizado?

CONCEJAL SR. WILDO FARIÁS: faltaba una autorización que de aquí de la Municipalidad se mandara a Santiago

SRTA. ALCALDESA: no, pero estamos funcionando perfectamente en todo el recorrido de la basura

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, yo me refiero al camión que está en Santiago

SRTA. ALCALDESA: Claudia

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, no me refiero al camión que están en tránsito, me refiero al que se mandó a la Kauffmann, a ese camión me refiero

SRTA. ALCALDESA: Claudia

DIRECTORA OBRAS: estamos funcionando con los dos camiones antiguos y el camión nuevo está en Santiago, llegó la cotización y ya se envió la solicitud del arreglo, así que lo más probable es que ya a lo mejor ya la próxima semana, va a estar acá de vuelta y arreglado, reparado con toda la lo que se le tenía que hacer en esa empresa más específica por el tema eso de la pana, pero gracias a Dios no hemos tenido ningún problema, los recorridos se están haciendo habituales, hemos visto incluso cosas más en detalles ahora que hemos podido con más calma, pero todos los días se ha hecho el recorrido normal y habitual y no hemos tenido ningún problema en cuanto a los recorridos

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: yo vuelvo a recalcar Alcaldesa, lo que señalé en un Concejo atrás que para que no vuelvan a ocurrir estas cosas con los camiones, hacer una especie de concientización social a la gente respecto a la responsabilidad de qué tipo de basura tiene que echar, ayer andaba en Santiago y los camiones recolectando de estos con malla Acma, cartones, botellas y los otros camiones al lado con la basura yo creo que tenemos que hacer un trabajo así

DIRECTORA OBRAS: Alcaldesa

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: porque, si no van a volver a echar fierros

DIRECTORA OBRAS: para terminar solamente que ese camión va a llegar y nosotros lo vamos a tener operativo y aparte se está subiendo el tema de la licitación del camión que se aprobó por ustedes, por un mes, eso nos va a permitir también hacer mantención a los otros camiones para poder tenerlos operativos en algún minuto, así sin tener más problemas de emergencia digamos eso

SRTA. ALCALDESA: ya, ¿algo más concejal?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: no, eso no más Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: doña Sandra ¿algún varios?

VARIOS CONCEJALA SRA. SANDRA C. AMÉSTICA GAETE

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no, Alcaldesa siguiendo en lo mismo pero algo que iba a decir sobre los puestos, los puestos no van y se colocan donde ellos quieren tienen un espacio Claudita que aquí se lo dan ¿no es cierto?

DIRECTORA OBRAS: nosotros definimos unos lugares que fueron para las primeras personas que pidieron permiso para varios fin de semana, porque iban a trabajar en la plaza pero yo sé que Rentas va a ver el otro tema también, para los lugares que vienen más encima

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: antigüedad constituye grado

SRTA. ALCALDESA: que bueno que lo aclares, porque así fue el proceso, don Manuel Solís ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: solamente reiterar por un letrero o signo de no botar basura ahí en el callejón el Guanaco

SRTA. ALCALDESA: Guanaco

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, ahí en el bypass

SRTA. ALCALDESA: Claudia hay que solicitarlo a quien corresponda, ya, don Paulo ¿algún varios?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿ninguno más don Manuel?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: no, para mañana

VIARIOS CONCEJAL SR. PAULO R. DONOSO OSSES

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por el tema del pavimento de la Nueva Bellavista, la gente está molesta porque le subieron los adoquines, porque dicen que no se van a poder estacionar después en el lugar, que se les achico el pasaje, mi consulta es, esto se habló con los vecinos supongo el tema de cómo iba a ser el proyecto

SRTA. ALCALDESA: se presentó el proyecto, se le comentó a la gente que era con vereda, el arreglo que se iba a hacer, todo se comentó

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí porque ya están empezando a reclamar no por el trabajo en sí, sino por la forma en que se va a terminar el trabajo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: la molestia va ser porque no van a tener donde estacionarse

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por favor, ayúdeme señora

SRTA. ALCALDESA: y recuerden que hoy día ni el camión de basura nuestro puede entrar por los pasajes, porque tienen estacionados los vehículos por los lados

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y yo dije además que se viene el tema de una pelea fuerte que es la ordenanza de estacionamientos que nosotros ya hemos tenido aquí varios

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: lamentablemente, fueron las primeras poblaciones que se hicieron, se construyeron y no se pensó en

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces, sería bueno a lo mejor no sé qué se les explique a los vecinos el tema

SRTA. ALCALDESA: ya, vamos a hablar con don José, Nancy que podamos hablar con respecto al proyecto, con don José

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: después se van a estacionar arriba de las veredas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que ese es el tema que tienen ellos miedo porque dicen que no se puede

SRTA. ALCALDESA: pero, hoy día con la ordenanza

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, eso siguiendo con el tema que pasa con la ordenanza de camiones Alcaldesa, porque se supone que ya se devolvió

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: para que veamos la luz con este hijo que llevamos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: con este hijo que tiene más de doce meses

SRTA. ALCALDESA: sí, Nancy que podamos ver el tema con la ordenanza de camiones, por favor

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque creo que eso estaba ok

SRTA. ALCALDESA: sí, que lo podamos ver urgente algo más concejal

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, después tengo que hablar con usted

SRTA. ALCALDESA: ya, don José Luis ¿algún varios'?

VARIOS CONCEJAL SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí alcaldesa consultar respecto al tema del proceso del inicio del PLADECO, ¿cuándo va a comenzar?

SRTA. ALCALDESA: se licitó el PLADECO, ayer se hizo la evaluación, hubieron algunos problemitas que después cuando Nancy le cuente, le comentemos y el lunes ya se adjudica la empresa que va a hacer el PLADECO, ¿el lunes Nancy?, el lunes, ya

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y lo otro, era frente a lo que señalábamos recién, hay gente que por ejemplo está optando por limpiar sus norias para como en alguna situación abastecerse pero la Municipalidad los iba

SRTA. ALCALDESA: sí, lo podemos pero estamos en reparación con el

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero lo pueden solicitar

SRTA. ALCALDESA: sí, ningún problema con tiempo ya se levanta la sesión número nueve, perdón

09.- PROPOSICIÓN TEMAS TABLA PROXIMAS SESIONES

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: de lo que decía José Luis, del SENDA

SRTA. ALCALDESA: eso la presentación del SENDA, esto quedaría para el cinco de febrero, Ximena el cinco de febrero la exposición para el Concejo, don Manuel el tema de la extensión urbana, va dentro del Concejo o después del Concejo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: porque salía en la carta

SECRETARIO CONCEJO: sí, hay acuerdo del Concejo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que venía como parte del Concejo

SRTA. ALCALDESA: ¿estamos todos de acuerdo que sea dentro del Concejo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, sí venía en la carta

SRTA. ALCALDESA: ya, le damos la palabra, entonces a la presentación Claudia se cierra el Concejo

Concluye la presente sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Teno, siendo las 10:16 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe




MANUEL E. VILLAR FUENTES*
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.
MEVF/mcl h.